

# **CASTILLA Y LEÓN EN EL MARCO DE LAS DESIGUALDADES REGIONALES EN EL GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN**

**José Lorenzo MARTÍN ARNAIZ .**  
**Manuel CÁMARA MORAL.**  
**Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales**  
**Universidad de Burgos.**

## **RESUMEN**

En esta comunicación se pretenden analizar las diferencias regionales en el gasto público en educación, que existen entre Castilla y León y el resto de comunidades autónomas.

Para mostrar dichas disparidades regionales nos servimos de una serie de indicadores de gasto, que son los siguientes: el gasto público total en educación, los gastos de personal, los gastos corrientes, las transferencias y las inversiones reales.

Del análisis de la evolución de dichos indicadores en Castilla y León y el resto de las regiones en el período 1.980-1.992, extraemos una serie de resultados que explican las citadas desigualdades regionales.

## **1. INTRODUCCIÓN**

El gasto público en educación tiene como objeto la mejora de la igualdad de oportunidades, la formación de la mano de obra demandada por el sistema productivo y la contribución al desarrollo económico general, a través de la mejora de la formación del capital humano en todos los niveles educativos.

La trascendencia del gasto público en educación para el desarrollo económico de las regiones incita a analizar las diferencias que a nivel regional se detectan en dicho gasto, adquiriendo una especial relevancia para nuestro estudio las diferencias observadas entre Castilla y León y el resto de comunidades autónoma

Tras presentar los factores que contribuyen a explicar la existencia de desigualdades regionales en el gasto público en educación, utilizaremos una serie de indicadores de gasto para mostrar esas disparidades regionales. Estos indicadores son: el gasto público total en educación, los gastos de personal, los gastos corrientes, las transferencias y las inversiones reales.

Del análisis de la evolución de dichos indicadores en el período 1980-1992 extraemos, finalmente, una serie de conclusiones que nos ayudan a explicar las diferencias regionales en el gasto público en educación entre Castilla y León y el resto de comunidades autónomas.

## **2. FACTORES EXPLICATIVOS DE LAS DESIGUALDADES REGIONALES EN EL GASTO PUBLICO EN EDUCACIÓN.**

Tiene una singular importancia analizar si la situación del gasto público en educación es similar en las distintas comunidades autónomas (CC.AA.).

Por una parte, la importancia del gasto público en la oferta de los servicios educativos y el criterio mayoritariamente compartido de que la educación desempeña un papel decisivo para alcanzar la igualdad de oportunidades, hacen esperar una notable homogeneidad entre regiones.

Sin embargo, por otro lado, la heterogeneidad institucional de las administraciones responsables de la oferta educativa (cinco comunidades con haciendas de régimen común que ejercen competencias educativas, dos comunidades con haciendas forales, y un conjunto de regiones en las que todavía presta el servicio la administración central) hacen que sean posibles diferencias dentro del sector público (Palafox et al., 1995).

Fue precisamente durante la década de los ochenta -período objeto de nuestro análisis- cuando tuvo lugar una importante descentralización de las competencias públicas en materia educativa.

En siete CC.AA. -Andalucía, Canarias, Cataluña, Galicia, Navarra, País Vasco y la Comunidad Valenciana- fueron transferidas las competencias en educación y los gobiernos regionales son, por consiguiente, responsables directos de una parte muy importante -mayoritaria en la actualidad- del gasto educativo público (Uriel et al., 1997).

Las ventajas y desventajas de la descentralización de los servicios públicos han sido tratadas con amplitud por muchos autores.

En lo que se refiere a las ventajas de la descentralización, se argumenta que extender el poder y las responsabilidades fiscales a los niveles de gobierno más próximos al ciudadano mejorará la adopción de decisiones, ya que favorecerá la adecuación entre la provisión pública y las preferencias de la comunidad, logrando de esta manera una gestión más eficiente en la asignación de recursos.

Como desventajas se señalan el desaprovechamiento de posibles economías de escala en la provisión pública del servicio y la pérdida de uniformidad y aumento de las desigualdades al posibilitar prestaciones diferentes de los recursos disponibles en cada comunidad y diferencias de criterio en su administración y gestión, además de la posible politización de dicha gestión (Bengochea, 1995).

Todo ello se puede aplicar a la provisión de educación. Además de los cambios en las políticas educativas, que se derivan de la evolución a lo largo del tiempo de las políticas aplicadas, existen en las distintas regiones diferentes gobiernos responsables del gasto en educación. A pesar de que todos se ajusten a una normativa básica que guía y condiciona sus decisiones, es probable que sus criterios y políticas no sean iguales. Y, en última instancia, hay que tener en cuenta la prioridad que se conceda a la educación en general, y a cada nivel educativo dentro del presupuesto establecido por cada comunidad autónoma.

Este hecho tiene una gran importancia para explicar las diferencias que se observan en los niveles y las características del gasto, pues puede tener incidencia en la estructura de titularidad de la oferta (pública y privada), en la financiación de la oferta privada, en los costes, etc.

Aunque en líneas generales hay bastante uniformidad en cuanto a contenido curricular, ratios profesor-alumno, calidad de las instalaciones, cualificación del profesorado, etc., están apareciendo diferencias notables en las CC.AA.: diferencias salariales entre docentes de igual categoría profesional, programas educativos distintos, diversos currícula, etc. (Bengochea, 1995).

Ahora bien, la explicación de las diferencias regionales no se debe sólo a la descentralización, como prueba el hecho de que también existían diferencias entre regiones antes de que se traspasaran las competencias y sigue habiéndolas en territorios en los que actúa un mismo gobierno, como es el caso de las CC.AA. en las que la educación durante ese período seguía siendo en su totalidad responsabilidad del Ministerio de Educación (Uriel et al., 1997).

Por ello, es indispensable tener en cuenta otras causas, que pueden hallarse en la base de las diferencias observadas.

Así, el nivel de renta es un factor que tiene incidencia también en las decisiones que conciernen al gasto público en educación. El nivel de renta en cada comunidad autónoma ejerce una influencia positiva y destacada sobre la demanda de educación.

Hay otros factores que también ayudan a explicar las diferencias regionales en el nivel de gasto público en educación.

Entre los factores determinantes de la demanda de educación el componente demográfico desempeña un papel destacado. Cuando más grande es la proporción de la población joven en una región es necesario destinar más recursos a la educación. Hay que tener presente, por tanto, la evolución del número de nacimientos y de la población por grupos de edad coincidentes con los principales niveles educativos.

Igualmente, el nivel de gasto público en educación está estrechamente ligado con el grado de cobertura del sistema educativo. Además de la regulación, se debe tener en cuenta la duración de la escolaridad obligatoria, los niveles de escolarización alcanzados, la proporción escolarizada respecto a la población total de la región, así como la participación del sector privado en el sistema educativo formal (nivel de fondos privados dirigidos a la educación).

Finalmente, podemos señalar otros factores como el porcentaje de población rural, la eficiencia de los centros o el bilingüismo.

### **3. ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS REGIONALES EN EL GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN ENTRE CASTILLA Y LEÓN Y EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS.**

Para analizar las diferencias regionales en el gasto público en educación utilizaremos una serie de indicadores de gasto: el gasto público total en educación, los gastos de personal, los gastos corrientes, las transferencias y las inversiones reales.

Con objeto de realizar dicho análisis tomamos como período de referencia los años comprendidos entre 1980 y 1992, dado que disponemos de datos homogéneos en ese período tanto para Castilla y León como para el resto de CC.AA.

#### Gasto público total en educación.

La dimensión del sistema educativo de las diferentes regiones experimentó un notable crecimiento en el período 1980-1992, como reflejo de los cambios que tuvieron lugar en el conjunto de España.

Estas transformaciones se produjeron a partir de situaciones iniciales distintas, lo que explica que las trayectorias no sean idénticas y que el punto de llegada en nivel de gasto no sea el mismo (CUADRO 1).

CUADRO 1  
DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DEL GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN TOTAL

	(1) 1980	(2) 1992	Δ % (1980-92) (en media anual)
Andalucía	82.348	492.955	38,35
Aragón	15.244	78.863	32,10
Asturias	14.631	75.638	32,07
Baleares	6.346	37.814	38,14
Canarias	21.099	146.157	45,59
Cantabria	6.209	35.643	36,46
Castilla-La Mancha	18.351	101.866	35,01
<b>Castilla y León</b>	<b>35.987</b>	<b>179.235</b>	<b>30,62</b>
Cataluña	66.618	375.173	35,63
Extremadura	14.200	71.993	31,30
Galicia	31.984	187.104	37,31
La Rioja	3.017	13.771	27,42
Madrid	60.803	342.192	35,60
Murcia	13.454	75.535	35,49
Navarra	5.985	44.826	49,92
País Vasco	27.495	173.178	40,76
Comunidad Valenciana	41.870	247.367	37,75
Ceuta y Melilla	1.363	6.281	27,76
No territorializable	53.949	361.004	43,78
Total	520.955	3.046.595	37,29

(1) y (2) Millones de pesetas.

Fuente: Las cuentas de la educación en España y sus comunidades autónomas (IVIE, 1997) y elaboración propia.

El incremento del gasto público total en educación fue especialmente significativo en Navarra, Canarias y el País Vasco. En dichas CC.AA. se efectuó el traspaso de competencias en materia educativa en ese período.

Por su parte, Castilla y León, englobada dentro del territorio MEC, se distinguía por ser una de las regiones con menor crecimiento del gasto público total en educación, superando sólo a Ceuta y Melilla y a La Rioja.

Hay que significar que la tasa de variación del número de alumnos en el período 1980-1992 fue negativa en Castilla y León, sufriendo sólo reducciones mayores Cataluña, Aragón y el País Vasco.

La reducción del número de alumnos en Castilla y León contrasta con el incremento experimentado por la mayoría de las regiones, entre las que sobresalen, por la

magnitud de la tasa de crecimiento del número de alumnos, Andalucía, Cantabria y Canarias.

Estas diferencias se explican principalmente, por el distinto comportamiento demográfico de las regiones, pero también por otros factores de índole educativa. Hay que tener presente que al inicio del período objeto de nuestro análisis aún no se habían logrado corregir en muchos lugares insuficiencias en la escolarización de los niveles obligatorios y que, además, las tasas de matriculación de la cohorte de población en edad de cursar los niveles postobligatorios experimentan un cambio muy notable en la década de los ochenta.

Si nos detenemos en Castilla y León, el análisis de los censos de 1981 y 1991 nos permiten apreciar las variaciones de la población y, en consecuencia, las del alumnado. La población entre 2 y 24 años se redujo en doscientas mil personas entre 1981 y 1991, lo que supone un 18% de escolares potenciales menos, siendo ese retroceso general para todos los niveles educativos.

El número de niños en edad preescolar se reduce un 38% ; para los que tienen edades comprendidas entre 6 y 13 años (EGB), la disminución es del 20% ; el número de jóvenes en edad de cursar BUP y COU desciende un 14% y, finalmente, la reducción para la población entre 18 y 24 años es del 10% .

Si analizamos el gasto público por alumno, lo que nos ofrecería un dato directamente relacionado con las necesidades efectivas a atender por el sistema educativo según el número de estudiantes que acuden el mismo, Navarra y el País Vasco ocupan un lugar privilegiado en el año final (1992).

Hay que significar que en dichas regiones la tasa de variación del número de alumnos en el período 1980-1992 fue negativa (a considerable distancia del resto de las regiones en el caso del País Vasco). Estas dos CC.AA. comparten, por un lado, los costes del bilingüismo y, por otro, las posibles ventajas financieras derivadas de su sistema de financiación autonómica.

En el extremo opuesto se sitúan dos de las CC.AA. que gestionan las competencias educativas durante la mayor parte del período estudiado: Andalucía y la Comunidad Valenciana. En general, las diferencias son acusadas entre muchas comunidades, incluso entre algunas en las que la gestión educativa era todavía del gobierno central (Uriel et al., 1997).

Castilla y León, por su parte, pasa de ser la región con mayor gasto en enseñanza pública por alumno en 1980, a situarse en el cuarto lugar del ranking en 1992, sólo superada por Aragón, Navarra y el País Vasco.

Hay que recordar aquí que Aragón experimentó en el período 1980-1992 una reducción muy notable del número de alumnos, siendo dicha reducción sólo superior en el País Vasco.

#### Gastos de personal

Los datos del cuadro 2 corresponden a los gastos de personal (remuneración del personal docente y de dirección, así como del personal no docente).

CUADRO 2  
DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DEL GASTO EN EDUCACIÓN: GASTOS DE PERSONAL

	(1) 1980	(2) 1992	$\Delta$ % (1980-92) (en media anual)
Andalucía	51.551	336.794	42,56
Aragón	8.492	53.597	40,86
Asturias	9.172	53.930	37,54
Baleares	3.280	23.971	48,52
Canarias	13.568	99.813	48,90
Cantabria	3.548	23.873	44,07
Castilla-La Mancha	11.506	72.111	40,52
<b>Castilla y León</b>	<b>21.524</b>	<b>122.015</b>	<b>35,91</b>
Cataluña	37.227	214.586	36,65
Extremadura	8.950	51.649	36,70
Galicia	19.413	118.603	39,30
La Rioja	1.809	9.907	34,43
Madrid	32.992	220.455	43,71
Murcia	8.252	53.368	42,06
Navarra	3.018	22.618	49,96
País Vasco	14.859	88.720	38,24
Comunidad Valenciana	24.113	154.954	41,74
Ceuta y Melilla	885	4.602	32,31
No territorializable	22.520	128.010	36,03
<b>Total</b>	<b>296.680</b>	<b>1.853.578</b>	<b>40,37</b>

(1) y (2) Millones de pesetas.

Fuente: Las cuentas de la educación en España y sus comunidades autónomas (IVIE, 1997) y elaboración propia.

El capítulo de gastos de personal representa siempre más del 50% del gasto total, lo que es indicativo del elevado peso de la remuneración del personal empleado en el sector educativo (sobre todo del docente) dentro del gasto total.

La dispersión que se observa en la evolución de los gastos de personal es menor que en el resto de capítulos objeto de este análisis: gastos corrientes, transferencias e inversiones reales. Dicha dispersión es similar a la que presenta la evolución del gasto público total en educación.

El mayor incremento del gasto de personal en el período 1980-92 se produce en Navarra, Canarias y Baleares. A Navarra y Canarias les fueron transferidas las competencias educativas en este período.

En Navarra hay que reseñar las posibles ventajas de su sistema de financiación autonómico y la existencia de una universidad pública en fase de consolidación para explicar dicha tendencia.

Canarias, por su parte, se distingue por el gran predominio del sector público sobre el privado, sobre todo en el nivel universitario, y por la elevada magnitud de la tasa de crecimiento del número de alumnos en el período 1980-92.

Finalmente, en Baleares hay que significar el afianzamiento de la universidad pública (creada a finales de los setenta), el elevado nivel de renta per cápita de que disfruta la región y la tasa de variación positiva del número de alumnos en el período analizado.

Si analizamos las cifras de Castilla y León, cabe destacar el hecho de que se trata de una de las regiones que ha experimentado un menor crecimiento de los gastos de personal, hallándose únicamente por debajo de ella La Rioja y Ceuta y Melilla.

La notable reducción del número de alumnos en Castilla y León desempeña un papel decisivo en la explicación de dicha tendencia.

Salvo en los niveles preescolar y enseñanza universitaria, la tasa de variación del profesorado es inferior en Castilla y León a la media nacional, resultando especialmente significativas las cifras correspondientes a Educación General Básica (EGB). En dicho nivel, mientras en Castilla y León desciende el número de profesores en la década de los ochenta (-4,54%), en el conjunto de España aumenta un 6,49%.

Dado que es el nivel que aglutina un mayor volumen de profesorado, el contraste entre la evolución regional y nacional adquiere una gran relevancia para explicar el menor crecimiento de los gastos de personal en Castilla y León en relación con la mayoría de las regiones.

Por su parte, aunque hay una mejora en la relación entre alumnos y profesores en la región castellano-leonesa, dicha mejora es superior a nivel nacional (se pasa de 23,32 a 19,44) que en Castilla y León (se pasa de 21,76 a 18,29).

### Gastos corrientes

Las cifras que aparecen en el cuadro 3 corresponden al gasto público en bienes y servicios conexos con la educación (material escolar, libros, comedores escolares e internados y transporte escolar).

CUADRO 3  
DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DEL GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN  
GASTOS CORRIENTES.

	(1) 1980	(2) 1992	Δ % (1980-92) (en media anual)
Andalucía	4.014	33.310	56,14
Aragón	714	5.312	49,54
Asturias	701	5.537	53,07
Baleares	250	2.410	66,46
Canarias	998	11.268	79,16
Cantabria	248	2.235	61,63
Castilla-La Mancha	775	6.645	60,01
<b>Castilla y León</b>	<b>1.534</b>	<b>12.120</b>	<b>53,08</b>
Cataluña	3.090	29.131	64,83
Extremadura	570	4.679	55,45
Galicia	1.429	19.222	95,77
La Rioja	113	734	42,27
Madrid	3.136	25.235	54,21
Murcia	688	5.715	56,21
Navarra	182	3.566	143,03
País Vasco	1.143	9.209	54,28
Comunidad Valenciana	2.028	16.888	56,36
Ceuta y Melilla	56	439	52,61
No territorializable	5.271	57.316	75,95
Total	26.920	250.970	64,02

(1) y (2) Millones de pesetas.

Fuente: Las cuentas de la educación en España y sus comunidades autónomas (IVIE, 1997) y elaboración propia.

Los datos del cuadro 3 revelan que los incrementos de gasto en este capítulo son mayores que para el resto de capítulos, apreciándose una enorme dispersión en la evolución de las cifras de gasto corriente de las diferentes CC.AA. A pesar de ello es el capítulo que menor peso tiene de los analizados dentro del gasto público total en educación.

El mayor incremento del gasto corriente durante el período 1980-1992 tiene lugar en Navarra, alcanzando unas cifras que sitúan a dicha región a considerable distancia del resto de las regiones. Esta tendencia se explica por las razones apuntadas en el apartado anterior.

Incrementos de gasto bastante notables tienen lugar, por este orden, en Galicia, Canarias, Baleares y Cataluña. Salvo Baleares, se trata de CC.AA. a las que les han sido transferidas las competencias en educación. En Galicia y Canarias hay que significar el gran predominio del sector público sobre el sector privado en la prestación de los servicios educativos.

Por su parte, el incremento del gasto corriente en Castilla y León es bajo en comparación con el de la mayoría de las regiones, superando sólo al experimentado por Asturias, Ceuta y Melilla, Aragón y La Rioja, por este orden.

#### Transferencias

Las cifras que se recogen en el cuadro 4 corresponden tanto a transferencias corrientes como de capital. Si bien su peso es inferior al de los gastos de personal, superan al de los gastos corrientes e inversiones reales, debido al elevado número de centros privados concertados y al aumento del número de becas concedidas a lo largo del período 1980-92.

CUADRO 4  
DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DEL GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN:  
TRANSFERENCIAS.

	(1) 1980	(2) 1992	Δ % (1980-92) (en media anual)
Andalucía	11.891	61.727	32,23
Aragón	3.430	9.724	14,12
Asturias	1.995	6.847	18,71
Baleares	1.673	5.660	18,33
Canarias	2.228	12.911	36,88
Cantabria	1.205	4.273	19,59
Castilla-La Mancha	2.078	8.535	23,90
<b>Castilla y León</b>	<b>5.872</b>	<b>20.053</b>	<b>18,58</b>
Cataluña	17.862	64.895	20,25
Extremadura	1.711	6.620	22,07
Galicia	4.762	19.738	24,19
La Rioja	489	1.660	18,42
Madrid	15.429	51.800	18,13
Murcia	1.701	5.570	17,50
Navarra	1.789	10.980	39,52
País Vasco	6.932	54.595	52,89
Comunidad Valenciana	7.844	39.319	28,90
Ceuta y Melilla	159	540	18,43
No territorializable	18.682	142.628	51,03
Total	107.732	526.075	29,87

(1) y (2) Millones de pesetas.

Fuente: Las cuentas de la educación en España y sus comunidades autónomas (IVIE, 1997) y elaboración propia.

Los datos del cuadro 4 ponen de manifiesto una notable dispersión en la evolución de la cifras de gasto en transferencias para las diferentes CC.AA.

El mayor incremento del gasto en transferencias en el período objeto de análisis tiene lugar en el País Vasco, con cifras muy alejadas del resto de las regiones. Entre estas destacan, por este orden, Navarra, Canarias y Andalucía. Todas ellas han recibido las competencias educativas en este período.

En lo que hace referencia a Castilla y León, el crecimiento experimentado por su gasto en transferencias sólo supera al de Ceuta y Melilla, La Rioja, Baleares, Madrid, Murcia y Aragón. Salvo Aragón, que ocupa de forma destacada el último lugar del ranking, las demás CC.AA. registran una evolución muy similar en este capítulo de gasto.

### Inversiones reales

Las cifras recogidas en el cuadro 5 corresponden a las inversiones en infraestructuras educativas. Su peso es superior a los gastos corrientes, debido a la necesidad de construir instalaciones y adecuar las existentes ante la extensión de la escolarización obligatoria y la mayor demanda de educación por parte de la sociedad.

CUADRO 5  
DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DEL GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN:  
INVERSIONES REALES

	(1) 1980	(2) 1992	Δ % (1980-92) (en media anual)
Andalucía	8.417	34.192	23,56
Aragón	1.536	5.964	22,18
Asturias	1.600	5.040	16,54
Baleares	725	3.871	33,38
Canarias	2.599	13.405	31,98
Cantabria	757	3.365	26,50
Castilla-La Mancha	2.562	8.868	18,93
<b>Castilla y León</b>	<b>4.331</b>	<b>15.337</b>	<b>19,55</b>
Cataluña	3.741	43.874	82,52
Extremadura	1.872	4.951	12,98
Galicia	3.929	20.157	31,77
La Rioja	373	688	6,50
Madrid	5.095	27.100	33,22
Murcia	1.771	6.646	21,17
Navarra	613	5.875	66,03
País Vasco	2.674	12.505	28,28
Comunidad Valenciana	4.845	25.884	33,40
Ceuta y Melilla	151	336	9,42
No territorializable	4.732	22.909	29,55
Total	52.291	260.965	30,70

(1) y (2) Millones de pesetas.

Fuente: Las cuentas de la educación en España y sus comunidades autónomas (IVIE, 1997) y elaboración propia.

Los datos del cuadro 5 ponen de relieve una gran dispersión en la evolución de las inversiones reales en las diferentes CC.AA., dispersión mayor que la observada en el resto de capítulos de gasto analizados.

El mayor incremento del gasto en capital en el período 1980-92 se produce, por este orden, en Cataluña y Navarra, situándose las cifras alcanzadas por dichas regiones a

considerable distancia de las demás. La transferencia de competencias en educación en dicho período, los costes del bilingüismo, los elevados niveles de renta per cápita y la consolidación de la universidad pública explican esta evolución.

Del resto de regiones destacan, por sus mayores incrementos del gasto en capital, la Comunidad Valenciana, Baleares, Madrid, Canarias y Galicia por este orden. Salvo Madrid y Baleares (que disfrutaban de elevados niveles de renta), al resto de CC.AA. les fueron transferidas las competencias educativas en el citado período.

En Castilla y León, el esfuerzo inversor durante los años comprendidos entre 1980 y 1992 fue inferior al realizado por la mayoría de las regiones, alcanzando cifras que sólo superan a las registradas por cinco CC.AA.: Castilla-La Mancha, Asturias, Extremadura, Ceuta y Melilla y La Rioja. Estas tres últimas CC.AA. ocupan, por este orden, las posiciones más bajas en el ranking, hallándose muy distanciadas de resto de regiones.

#### **4. CONCLUSIONES**

Hay un gran número de factores que contribuyen a explicar las desigualdades regionales en el gasto público en educación. De ellos podemos destacar la transferencia de las competencias en educación a las CC.AA., el nivel de renta, el componente demográfico, el grado de cobertura del sistema educativo o los costes del bilingüismo, entre otros.

Del análisis de la evolución del gasto público total en educación en el período 1980-92, se aprecia cómo los mayores incrementos del gasto público corresponde a Navarra, Canarias y el País Vasco, CC.AA. a las que se traspasaron las competencias educativas en ese período.

Si estudiamos la evolución del gasto público por alumno, observamos que dichas CC.AA. también ocupan un lugar privilegiado.

Al analizar diferentes capítulos del gasto público en educación (gastos de personal, gastos corrientes, transferencias e inversiones reales) detectamos que los mayores incrementos de gasto corresponden a CC.AA. a las que les fueron transferidas las competencias educativas. Destacan, generalmente, Navarra, Cataluña, el País Vasco y Canarias.

Navarra y el País Vasco cuentan con posibles ventajas en su sistema de financiación autonómico ; en Canarias hay un gran predominio del sector público sobre el privado y Cataluña disfruta de un elevado nivel de renta, teniendo que afrontar además los costes del bilingüismo.

Por contra, los menores incrementos de gasto en los diferentes capítulos analizados corresponden a regiones del territorio MEC, fundamentalmente La Rioja, Ceuta y Melilla, Asturias, Aragón y Castilla y León.

Si nos detenemos en el análisis de Castilla y León, observamos que ocupa posiciones muy bajas en el ranking de las regiones, al analizar la evolución tanto del gasto público total en educación, como de los diferentes capítulos de gasto objeto de nuestro estudio.

Resulta especialmente significativa la precaria posición que ocupa en la evolución de los gastos de personal, lo que justifica que ocupe las últimas posiciones al considerar la evolución del gasto público total en educación, dado el elevado peso que tiene la remuneración del personal dentro del gasto total.

La tendencia seguida por Castilla y León se explica por su comportamiento demográfico en primer lugar. Hay que significar que la tasa de variación del número de alumnos en el período 1980-92 fue negativa en Castilla y León, sufriendo sólo reducciones mayores Cataluña, Aragón y el País Vasco.

La población en edades comprendidas entre 2 y 24 años se redujo significativamente en la década de los ochenta, siendo el retroceso general para todos los niveles educativos.

Por su parte, la tasa de variación del profesorado fue inferior en Castilla y León a la media nacional, salvo en los niveles preescolar y enseñanza universitaria. Es de gran relevancia el contraste observado en el nivel de EGB, por ser el que aglutina los mayores contingentes de profesorado.

Castilla y León únicamente ocupa un lugar privilegiado en el ranking de regiones al analizar el gasto en enseñanza pública por alumno, ocupando el cuarto lugar en 1992. Hay que destacar, sin embargo, que en 1980 ocupaba la primera posición, debiendo ceder su posición preeminente a Aragón, Navarra y el País Vasco.

Finalmente, podemos señalar la gran dispersión en la evolución de las cifras de gasto analizadas, no sólo si tenemos en cuenta todas las regiones, sino también si sólo consideramos las CC.AA. a las que se transfirieron competencias educativas en el período analizado.

## BIBLIOGRAFIA

BENGOCHEA MORANCHO, A. (1995): “Estudio comparativo del gasto público en educación en las CC.AA. con competencias educativas”. Hacienda Pública Española, nº 133, pp. 15-31. Madrid.

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (1988): “El capital humano en Castilla y León”. Edita Junta de Castilla y León. Consejería de Economía y Hacienda. 194 pp. Valladolid.

LOPEZ LOPEZ , M.T. Y UTRILLA DE LA HOZ, A. (1993): “Una valoración de las políticas de gasto público en los Presupuestos Generales del Estado para 1993”. Hacienda Pública Española, nº 124, pp. 1-42. Madrid.

MEDELA GODAS, M.P. (1991): “El gasto en educación en España y en los países de la Comunidad Europea”. Presupuesto y Gasto Público, nº 3, pp. 227-247. Madrid.

NUÑEZ PEREZ, J. (1996): “Transformaciones en el sector educativo. Algunas cifras comparativas entre CC.AA.”. Revista de Estudios Regionales, nº 44, pp. 387-410. Madrid..

PALAFIX, J. ; MORA, J.G. Y PEREZ, F. (1995): “Capital Humano, Educación y Empleo”. Fundación Bancaja. 185 pp. Valencia.

SAN SEGUNDO GOMEZ DE CADIÑANOS, M. J. (1996): “La expansión educativa y la igualdad de oportunidades”. Economistas, nº 69, pp. 498-506. Madrid.

SANZ GARCÍA, M.T. (1994): “La educación en Castilla y León: análisis de datos socioeconómicos”. Comunicación presentada en el IV Congreso de Economía Regional de Castilla y León. Volumen 2, pp. 1273-1281. Burgos.

URIEL, E. ; MOLTO, M.L. ; PEREZ, F. ; ALDAS, J. Y CUCARELLA, V. (1997): “Las cuentas de la educación en España y sus comunidades autónomas: 1980-1992”. Fundación Argentaria. Distr. Visor. 571 pp. Madrid.